



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz  
Área de Desarrollo Municipal  
Servicio de Contratación y Compras  
Plaza de San Juan de Dios, s/n  
956.24 10 21  
Fax. 956. 24 10 44  
[contratacion.ayuntamiento@cadiz.es](mailto:contratacion.ayuntamiento@cadiz.es)  
[www.cadiz.es](http://www.cadiz.es)

**ANUNCIO LICITACION  
PERFIL DEL CONTRATANTE**

EXPEDIENTE: 2016.000154

**ANUNCIO DE LICITACIÓN PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD**

**1º.- Entidad Adjudicadora.**

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
- b) Dependencia que solicita tramitar el expediente: Delegación de Fiestas.
- c) Obtención de documentación e información:
  - Servicio de Contratación y Compras.
  - Correo electrónico: [contratacion.ayuntamiento@cadiz.es](mailto:contratacion.ayuntamiento@cadiz.es)
  - Perfil de contratante: <http://app.cadiz.es/compras/web/ucweb.nsf>
  - La obtención de documentación e información podrá efectuarse hasta el último día del plazo para presentar ofertas.
- d) Número de expediente: 2016/000154

**2º.- Objeto del Contrato.**

- a) Tipo de contrato: Servicio.
- b) Descripción: SERVICIO DE LANZAMIENTO DE FUEGOS ARTIFICIALES PARA ACTOS PROGRAMADOS POR LA DELEGACIÓN MUNICIPAL DE FIESTAS PARA EL AÑO 2017.
- c) Plazo de ejecución: Un año desde su formalización, ejecutándose durante la semana de celebración del Carnaval 2017 y durante la celebración del día de los “juanillos” el 23 de junio de 2017.

**3º.- Procedimiento y criterios de adjudicación.**

- a) Procedimiento: **NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD CON UN ÚNICO CRITERIO DE ADJUDICACIÓN.**
- b) Criterios de adjudicación: El contrato se adjudicará a la oferta de precio más bajo. Los licitadores deberán indicar el desglose del importe de cada espectáculo.

**4º.- Valor estimado del contrato.**

Importe neto (IVA excluido): TREINTA MIL SETECIENTOS OCHENTA EUROS (30.780,00.- €).

**5º.- Presupuesto el máximo de licitación.**

- a) Importe neto (IVA excluido): QUINCE MIL TRESCIENTOS NOVENTA EUROS (15.390,00.- €).
- b) Importe IVA (21%): TRES MIL DOSCIENTOS TREINTA Y UN EUROS CON NOVENTA CÉNTIMOS (3.231,90.- €).
- c) Importe Total: DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS VEINTIUN EUROS CON NOVENTA CÉNTIMOS (18.621,90.- €)



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz  
Área de Desarrollo Municipal  
Servicio de Contratación y Compras  
Plaza de San Juan de Dios, s/n  
956.24 10 21  
Fax. 956. 24 10 44  
[contratacion.ayuntamiento@cadiz.es](mailto:contratacion.ayuntamiento@cadiz.es)  
[www.cadiz.es](http://www.cadiz.es)

**ANUNCIO LICITACION  
PERFIL DEL CONTRATANTE**

EXPEDIENTE: 2016.000154

**6º- Garantías exigidas.**

5% del presupuesto de adjudicación del contrato IVA excluido.

**7º.- Plazo de Presentación de ofertas o solicitudes de participación.**

**a) Fecha límite de presentación de ofertas:**

El plazo de presentación de ofertas será desde el día de la publicación de este anuncio en el perfil del contratante hasta las 13:00 horas del martes 20 de diciembre de 2016, último día del plazo.

**b) Modalidad de presentación:**

1. En mano en las dependencias del Servicio de Contratación y Compras.
2. Por correo dentro del plazo señalado en el anuncio de licitación, adecuándose la presentación al procedimiento establecido en el art. 80 del Real Decreto 1098/2001 de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

**c) Lugar de Presentación:**

- 1.- Dependencia: Servicio de Contratación y Compras del Ayuntamiento de Cádiz.
- 2.- Domicilio: Plaza de San Juan de Dios, s/n - Casa Consistorial
- 3.- Localidad y código postal: Cádiz. CP 11005

**d) Documentación a presentar por los licitadores:**

Sobre nº 1 Documentación General:

- Anexo III Declaración Responsable de no estar incurso en prohibición a efectos de contratar con el Ayuntamiento de Cádiz.
- Anexo VII Declaración Responsable de cumplimiento de las condiciones establecidas legalmente para contratar con el Ayuntamiento de Cádiz
- Anexo IX Modelo de Declaración de Empresas Vinculadas.
- Anexo VI y VII (**Si procede**): Remisión de Documentación en poder de la Administración y Declaración Responsable de cumplimiento de las condiciones establecidas legalmente para contratar con el Ayuntamiento.

Sobre nº 2:

- Anexo IV Modelo de Proposición Económica.

**Cádiz, 13 de Diciembre de 2016**